

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION

Wad-Ras, número 3, entresuelo. — Teléfono, 139. — SANTANDER

Núm. 1846



EL SEÑOR

Don Juan Manuel de Mazarrasa y Jorganes

falleció el día 22 del corriente mes

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la caridad de asistir á los funerales que se celebrarán por su eterno descanso mañana, viernes, á las diez y media, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo.

Santander 24 de febrero de 1898.



EL SEÑOR

Don Dámaso Camus Abad

HA FALLECIDO

Á LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA DE AYER

Á LOS 55 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Manuela Ramayo, sus hijos doña Francisca, don Angel, don Pilar, don Ramón, don Vicente, don Benigna y don José, presentes; y don Pablo, don Domingo y don Enrique, ausentes; hijos políticos, nietos y demás parientes,

suplican á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, el cual tendrá lugar á las tres de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, situada en la segunda playa del Sardinero, al cementerio de Cueto.

Santander 24 de febrero de 1898.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Carta Pastoral

(CONTINUACION)

No han faltado, aún entre los paganos, filósofos que reconocieran las ventajas de la sobriedad y la templanza. «Cuando estés á la mesa, decía Epicteto, considera que tienes dos convidados, el cuerpo y el alma. Acuérdate de que lo que das al cuerpo desaparecerá pronto, mientras que lo que des al alma durará para siempre.» (Laert.) Y Platón, interrogado una vez de dónde había sacado tanta sabiduría, respondió: «La he sacado de la sobriedad; porque he consumido más aceite en mi lámpara, que vino en mi copa.» (1)

No es, pues, extraño que los Santos Padres y Doctores católicos hayan proclamado las excelencias de la sobriedad y de la abstinencia. Orígenes dice que «la sobriedad es madre de todas las virtudes.» (2) S. León M.: «los ayunos nos hacen fuertes contra el pecado; triunfan de las concupiscencias, rechazan las tentaciones, calman el orgullo, templan la ira, y alimentan todos los afectos de la buena voluntad para practicar con perfección las virtudes.» (3) San Ambrosio atribuye al ayuno los milagros que hizo Elías y dice que «ahuyenta los demonios, arroja los malos pensamientos, da más belleza y blancura al alma, más pureza al corazón, y hace que el cuerpo se conserve más sano y robusto.» (4)

Por eso sin duda San Pablo recomienda la sobriedad en muchas de sus cartas, y San Pedro la pone como condición primera para resistir á los asaltos del diablo, diciéndonos: «sed sobrios y vigilad; porque vuestro enemigo el diablo anda al rededor de vosotros, como león rugiente buscando á quien devorar.» Como si dijera: si os entregáis desordenadamente al apego de comer y beber, vuestra ruina es segura: con el exceso en los manjares vais engordando la víctima con que el demonio se ha de cebat. «Los excesos en la comida y bebida, dice Teodoro, destruyen la razón y convierten el cuerpo del hombre en sepulcro, donde cae para entrar en putrefacción.» (5) «La gula es el manantial y origen de todos los vicios. El goloso se parece á un energúmeno: convierte su boca, sus ojos y demás sentidos en horribles cloacas de impureza.» (S. Crisost.) (6)

Y ¿qué diremos de la embriaguez? «La embriaguez, según S. Agustín, es la torpeza de las costumbres, la vergüenza de la vida, el oprobio de la honradez y la corruptora del alma.» (7) S. Ambrosio dice: «Es el hogar de las pasiones carnales y el naufragio de la castidad; perturba los sentidos y hasta la forma humana. El hombre se convierte en bruto; porque los ébrios están como frenéticos.» (8) S. Jerónimo dice: «El vino es el principio de la embriaguez, el principio de la torpeza, el principio de la vergüenza, el principio de la deshonra, el principio de la infamia.» (9) S. Gregorio dice: «El vino es el principio de la embriaguez, el principio de la torpeza, el principio de la vergüenza, el principio de la deshonra, el principio de la infamia.» (10)

cos. «Son la vergüenza del género humano; no solamente inútiles á la sociedad y á los intereses privados y públicos, sino que su aspecto es molesto á todos.» (S. Cris.) (1) Donde reina la embriaguez allí hallaréis á Satanás; allí las palabras obscenas, las blasfemias, las imprecaciones; allí los demonios formando coro. (S. Ambr.) (2) De suerte que, aunque San Pablo no lo hubiese escrito, cualquiera puede fácilmente colegir que «los borrachos no entrarán en el reino de los cielos.»

La sobriedad en el vestir la recomienda San Pablo escribiendo á su discípulo Timoteo: «en teniendo lo necesario para comer, y un vestido, aunque sea pobre, hemos de estar contentos.» Y le encarga que cuide de que las mujeres vistan con decencia; pero no con vanos adornos, ni superfluas joyas ni aderezos, sino con modestia y sencillez. «La gloria de la hija del Rey, ha dicho David, procede de su interior; así el oratio de los cristianos más ha de consistir en las virtudes que en la preciosidad y elegancia del vestido. La pompa y aparato exterior no nos da valor alguno delante de Dios: despojándonos del vestido, ó cubiertos con él, seremos miserables si el alma no se halla ataviada de virtudes. Por eso, describiendo San Pedro (3) el adorno de las mujeres cristianas dice que «no consiste en llevar rizado el cabello, ni en collares de oro, ni en elegantes trajes, sino en la incorruptibilidad de un espíritu tranquilo y modesto, que es rico en la presencia de Dios.»

El afán desobresalir ó de llamar la atención por la elegancia y preciosidad de los vestidos y adornos, marchita no pocas vidas en flor, es origen de muchos pecados, impone sacrificios estériles para el bien, destruye muchas fortunas y mata muchas almas. San Agustín dice que «cuanto más apetece el adorno del cuerpo, tanto mayor detrimento sufre el alma; y cuanto menos afán ponemos en vestir con elegancia, tanto mejor se adorna de virtudes el espíritu.» (4) Y San Cipriano siguiendo á Tertuliano, escribe: «Si te atavias con demasiado lujo y apareces muchas veces en público, y atraes las miradas de los jóvenes, de tal modo que, aunque tú no perezcas, haces que perezcan ellos, y vienes á ser como un puñal ó un veneno para los que te miran, no puedes excusarte como si fueses casta y honesta porque te arguye la manera de vestir y tu traje poco decente.» (5) Y ¿qué sacrificios no impone el empeño de vestir según las exigencias de la moda? Bien se puede decir hoy lo que en su tiempo decía Tomás Moro: «Hay muchos que compran el infierno con un trabajo tan grande que con sólo la mitad hubiesen podido ganar el cielo.»

La demasiada afición á las diversiones y espectáculos hace también ilusoria la esperanza. Nadie pone en duda que un rato de honesto recreo, una distracción inocente conviene al cuerpo para descansar en el trabajo y al espíritu para alivio de la fatiga que resulta de las continuadas labores men-

(1) Phaedr.—(2) Hom. 31 in Lev.—(3) Serm. de Quadr.—(4) De Virg.—(5) La Prima.—(6) Hom. 18, in Math.—(7) De Sob. et Virg.

tales: más esos recreos deben ser enteramente inofensivos, ya en sí mismos, ya en las palabras y acciones que los acompañan, ya en las circunstancias de tiempo, de lugar y de personas. Si les falta alguno de esos requisitos, lejos de ser beneficiosos serán perjudiciales. Si lo que debía ser breve y honesto recreo se convierte en ordinaria ocupación; si las recreaciones degeneran en contiendas y disputas; si engendran ó fomentan la vanidad y las concupiscencias de la carne; entonces los espectáculos y poderosos estímulos de las pasiones inmundas, que manhan el alma y ahogan el espíritu en el fango de los groseros deleites.—Por eso los que sin reparo y con frecuencia se dejan llevar de la afición á los bailes y teatros; los que buscan ó admiten á todas horas las públicas diversiones mundanales; no se mantendrán mucho tiempo en la virtud; no conservarán limpia su conciencia.

El que vive de los gozos del mundo, dice San Gregorio, encadena sus sentidos interiores, encadena su espíritu, su alma... su memoria... su inteligencia... su voluntad... su corazón. (1) S. Cirilo escribe: «con el deleite la carne se corrompe, el vigor del alma se abate, el ardor de los vicios se aumenta, el yugo de las virtudes se hace pesado, multitud de pasiones entran en el corazón, y la razón se obscurece. El deleite solicita con dulzura, penetra con suavidad, sobrecega y mata, devastándolo todo de manera irremediable.» Y se concibe que así sea; porque «la carne es la cuerda con que Satanás ata y sujeta al voluptuoso.» (San Bern.) (2)—Y hasta una mirada, un gesto, una palabra... para despertar un mal pensamiento, y el mal pensamiento mancha el alma y la despoja de la virtud y la hace esclava del diablo. En el libro de la Sabiduría se lee que «los malos pensamientos separan de Dios; y Jesucristo ha dicho: «el que mira con deseos impuros á una mujer, ya cometió pecado en su corazón.» (3) Por eso dice San Bernardo: «Si pensais en cosas deshonestas, el Espíritu Santo huirá de vosotros, y el templo de Dios se convertirá en madriguera del demonio; porque el demonio se apodera de todo lo que Dios deja.» (4) «Vanidad es la alegría del siglo... todas las alegrías mundanas pasan, vuelan y se desvanecen como el humo. ¡Desgraciados los que las quieren!» (S. Agus.) (5)

Seamos, pues, sobrios de vanas y fugaces alegrías, si queremos alcanzar las sólidas y eternas. No queramos ahora diversiones pasajeras, que pueden trocarse en dolor perpetuo.—Tengamos presente esta amenaza del Salvador: «¡ay! de vosotros los que reís; porque vendrá tiempo en que llorareis; y renunciemos á los gozos del mundo, para hacernos merecedores de la bienaventuranza prometida á los que lloran.

Tanto como la sobriedad es necesaria la justicia, para fundamento de la santa esperanza.—La justicia adapta las cosas, las ajusta, á las normas de la Ley. Y como hay una Ley superior y anterior á toda Ley por ser Ley eterna, expresión de la voluntad de Dios, absoluto Señor de todas las criaturas, á esa Ley deben estar sujetos los pensamientos, las palabras y las obras del hombre: solamente así serán justos.—Las leyes humanas en tanto serán eces en cuanto no se opongan á esa ley divina; pues si se oponen dejan de ser justas; y entonces no van ordenadas al bien de los súbditos, sino al mal.

El eco de la Ley eterna resuena en el fondo de nuestra conciencia que dice: «no hagas á otros lo que no quisieras que hiciesen contigo; haz á los demás lo que quieras para tí.» Ese grito de la conciencia ha sido sancionado por Jesucristo; y para que nadie pudiera falsearle ó desnaturalizarle en la práctica, confirmó solemnemente é intimó á todos los hombres la ley positiva promulgada en el Sinaí. Sus mandamientos han de observarse fielmente, bajo pena de eterna condenación.—Ajustándonos á esa ley; guardando los santos mandamientos, seremos justos para con Dios, dándole lo que nos pide y tiene derecho á exigir; y, permaneciendo en esa justicia, seremos también justos con los hombres; porque no nos apartaremos de la senda que nos ha trazado el Señor.

Dios quiere que todos seamos salvos; y para eso vino al mundo su Hijo Jesucristo, á fin de hacer de todos los hombres una sola familia, de la cual Él sea cabeza y corazón. En esa familia, como en los miembros de un mismo cuerpo, cada cual ha de ocupar su lugar; y de esa disposición bien ordenada resulta la armonía, la salud y el vigor del cuerpo. Mas para que así sea es preciso que todos los miembros, íntimamente unidos entre sí, se adapten ó se ajusten á la cabeza y al corazón; porque sólo así recibirán la vida.

(Se continuará)

Cuba

(POR TELEGRAFO)

Operaciones

Madrid 23—12'55 n.

Un despacho de la Habana da cuenta de que el general Pando trabaja activamente en preparar todo lo necesario para las operaciones en el Camagüey y Santiago de Cuba.

Se esperan dos acontecimientos (militar y político respectivamente) relacionados con las gestiones para la pacificación de la isla.

Los cadáveres del «Maine»

Añaden el telegrama que es imposible extraer los cadáveres de los tripulantes del crucero *Maine* y que se hallan dentro del casco, pues se deshacon al cogerlos.

Lo de la voladura

Dice también el telegrama que es inexacto que los polvorines del buque estuvieran intactos.

Los jingoistas confiesan ante las investigaciones de la comisión americana, que

(1) Hom. 36.—(2) Serm. 39.—(3) S. Mat. V.—(4) De Inter. Dom.—(5) Tract VII in Joan.

la voladura no fué provocada por torpedos, como trataban de hacer creer los enemigos de España.

Del «Maine»

El *Heraldo* ha recibido un cablegrama de la Habana, manifestando que han sido extraídos del fondo del mar tres cilindros de los destinados á cargar cañones.

Faltan ciertos aparatos indispensables para proseguir los trabajos submarinos que se están practicando, por lo cual han sido éstos suspendidos.

Por los marinos norteamericanos se ha avisado á los Estados Unidos pidiendo con urgencia más buzos yankees y un remolcador.

Hoy han sido sacados diez cadáveres y algunos objetos de valor.

Juego autonomista

Los políticos censuran mucho á los señores Amblard y Giberga, que eligieron los decretos autonómicos á su publicación, diciendo que no se podía ir más allá y ahora dicen que es necesario ampliar las reformas en sentido más liberal.

Sobre todo lo que piden es la reforma de la constitución insular.

Falsedades autonomistas

El gobierno está completamente convencido de que para antes del próximo mes de mayo hay que dar un golpe rudo á la insurrección.

En caso contrario, los Estados Unidos intervendrán en Cuba, con ó sin autorización de España.

En todo esto de la intervención de los Estados Unidos se ve la doblez con que procede el partido autonomista.

RODRIGO.

Album literario

EL PADRE NUESTRO

¡Oh! Padre nuestro adorado

que llenas el infinito,

tu nombre sea bendito;

de tu reino deseado

veamos la majestad,

tanta dicha tu bondad

nos dé pura, sin recelo,

y en la tierra y en el cielo

hágase tu voluntad.

Dame el precioso sustento

que he menester cada día,

preserva la vida mía

de mal y de sentimiento.

La tentación ni un momento

fuerte aparezca conmigo;

y Tú, invisible testigo,

niégame el perdón, severo,

si no perdono primero

la ofensa de mi enemigo.

CONCEPCION ARENAL.

Un rato á revisteros

Gracia á *Kasabal* (creemos que la *K* del *Heraldo* es el pseudónimo de aquel pseudónimo) puede uno al fin sentir calmados los nervios, que se hallaban en tensión constante, agitados y saucedido por una curiosidad febril, que amenazaba no cejar en su labor torturadora si no se enteraba uno de como habían estado los bailes aristocráticos de Carnaval.

Aclamemos, pues, á la *K*, benéfica letra que ha despejado la *X*, contando C. por B. en una revista de P. P. y doble W. como ha estado el baile que se ha celebrado en la embajada de Italia, y que ha sido la fiesta X. Pero dejemos el alfabeto.

¡Qué interesante resulta la revista del baile citado! Dos columnas y cuarto ocupa en el *Heraldo*. Encabezala un título que dice *Un baile en la embajada de Italia*, con letras gordas, y después durante el curso de la revista, van una infinidad de títulos. ¡Claro! ¿Cómo que era un baile aristocrático con profusión de duques, condes, marqueses y demás! Asistir á dicho baile casi toda la grandeza, y probablemente habría también alguna *pequeñez* aprovechable para el Padre Colomera. Pero esto no lo dice *Kasabal*, que es cronista discreto, *revistero* cursi, pues los cronistas de estas cosas son, por bien que manejen la pluma, galeotes forzados de la cursilería.

Si la *ATALAYA* fuera más grande, publicaríamos gran parte de la susodicha revista; y si fuera más grande todavía, publicaríamos la revista entera; pero como no hay tantas grandezas, sólo daremos algunos trocitos, convenientemente aderezados con comentarios de casa. Para lo demás, remitimos á nuestros lectores al *Heraldo* y decimos *al* y no el porque no tenemos más que un ejemplar.

Cuenta *Kasabal* que la hija menor del embajador de Alemania se presentó en el baile vestida de *guaracha civil*. «El traje era el siguiente—dice—polaina de paño azul, falda de cachimir blanco, corta, y ceñida casaca azul con las solapas de gala, el terciopelo en la cabeza y el sable al lado.»

Naturalmente, hombre. No iba á llevar el terciopelo al lado y el sable en la cabeza. Eso hubiera sido demasiado disfrazarse. Bien se está San Pedro en Roma y las prendas del uniforme de la benemérita donde han estado siempre.

«La hermosa señorita—sigue hablando *Kasabal*—lucía en las mangas las insignias de sargento.» Esto á primera vista parece que no importa nada, ¿verdad? ¡Anda, anda, vaya si importa! *Kasabal* deduce de ahí «que las grandes potencias de Europa se empezaban á preocupar de lo que pasa en Cuba para impedir que los Estados Unidos...» Ahí tienen ustedes

«... que es el talento, la que es la millera... ¡A ver si esa vista la tiene cualquier! Nadie hubiera distinguido tan trascendente significación en el disfraz de la hija del embajador alemán.

La señora marquesa de la Laguna iba disfrazada de *Oración*, sin duda porque por poco *era* un conflicto internacional con sus desaires á Woodford.

Iba, según cuenta el cronista, representando el cielo, la tierra, el cielo, el aire y... ¡la mar! (Las palabras son de él y las admiraciones mías).

«La tierra la representaban una porción de bichos de joyería, como lagartos...»

¡Hombre! Ni Cuvier ni Linneo habían caído en que el lagarto era bicho de joyería.

Kasabal, por lo visto, es un *naturalista*... muy *romántico*.

«El mar le simbolizaban las esmeraldas del color de sus aguas que fulguraban en sus hombros y las perlas que caían en cascada por su pecho.»

«Viva la anarquía gramatical! En donde fulguraban esas esmeraldas? En las aguas del mar ó en las de la marquesa? Porque lo mismo puede ser una cosa que otra: ¡da la casualidad de que se trata de la marquesa de la Laguna! Tampoco se sabe si las perlas caían en cascada sobre el pecho del mar ó sobre el de la marquesa. ¡Por vida!...»

La marquesa de Albuñol iba disfrazada de *noche de nieve*, y dice el cronista:

«La nieve en su traje blanco; la primavera, que es la luz, en sus ojos negros.

Vaya, este es un buen pipro. Y muy nuevo. Apenas tiene cincuenta años de circulación.

La marquesa de Bolaños iba representando á la Grecia antigua y... dejemos la palabra al cronista: «Blanca y bien plegada la túnica de finísima lana, de delicado color azul el manto, rizado el cabello de oro, era una estatua andando.»

Bueno. Quedamos en que era una estatua. ¡Andando!

La marquesa viuda de Molins iba de gran dama. Y dice el revistero:

«... á esta la miraba yo con especial predilección anoche, porque de seguro esta cultísima dama guarda con veneración aquella pluma con que don Quijote de la Mancha escribió á su amigo y compañero Amadís de Gaula la descripción de un baile famoso que se celebró en el palacio de Medinaoeli, y la que trazó la epístola de un músico á un Obispo dando cuenta de otro no menos notable en el palacio cervallón.»

Y esta pluma me haría falta para describir el baile de anoche en la embajada de Italia.

Si crees, pero hace muy bien la marquesa de Molins en guardar aquella pluma. ¡Mire usted que querer usarla en revistas de éstas!...

La señora de Laiglesia iba de Carlota Corday. Oigamos al cronista:

«Llevaba puñal, pero no la hacía falta. Para matar bastan aquellos ojos si miran con desdenes.»

«¿Que encantador es todo esto! Cuando yo estudiaba primero de latín hice unos versos á una vejeña diciéndola eso mismo. ¡Cómo no voy á encantarme con esa galantería que me recuerda mi edad primera!

Había otra señorita que «estaba lindísima con un traje director que era un primor... ¡Basta, por favor!

«Teníamos tela cortada todavía. Pero me parece que para nuestra basta un botón... y ya va una botanadura.»

El caso es que ahora, al final de la jornada, tiene uno remordimientos de haberse metido con *Kasabal*, porque después de todo, como literato y como discreto es lo mejor del ramo de revisteros de salones. Calculen ustedes como serán los demás. Hay en *La Correspondencia un Fabricio* y un *Monte-Cristo en El Imparcial*, que son canela. ¡Qué lástima! La casualidad de coger primero el *Heraldo*...

AMADÍS.

ESPAÑOLES Y YANKEES

(POR TELEGRAFO)

Una fiesta

Madrid 23—12'30 t.

Dicen de Nueva York que con motivo de la fiesta del aniversario de Washington, estuvieron engalanados todos los buques surtos en el puerto, incluso el acorazado español *Vizcaya*.

Entrevista fría

Un despacho de Nueva York da la noticia de que la entrevista del comandante del acorazado *Vizcaya* y del alcalde de aquella ciudad, fué muy fría.

Banquete

El cónsul de España en Nueva York prepara un banquete en obsequio á nuestros marinos.

¿Será cierto?

Según comunican de Nueva York, circuló allí la noticia de que el vapor filibustero *Dauntless* fué apresado por un buque de guerra español.

La noticia causó gran sensación entre los jingoistas.

Incidente terminado

Un despacho de Washington comunica que el secretario de Estado ha declarado que prescinde en absoluto de hacer caso del incidente, con motivo de las declaraciones que se le atribuyen al oficial de la armada española señor Sobral.

Facultades

El ministro de Marina, señor Bermúdez, ha comunicado al comandante del crucero *Vizcaya*, señor Eulate, que puede abandonar el puerto de Nueva York cuando lo tenga por conveniente.

RODRIGO.

LA CAPILLA PÚBLICA DE LAS SIERVAS DE MARÍA

Como anunciábamos ayer á nuestros lectores, hoy se inaugurará la capilla que las Siervas de María, ministras de los enfermos, han establecido en su antigua residencia, reconstruida casi por completo recientemente.

A las siete de la mañana comenzarán los ejercicios del solemne triduo dispuesto por tan benéfico instituto religioso, celebrándose, después de la bendición de la capilla, misa rezada y comunión.

A las diez y media, misa solemne, con exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto, y sermón que predicará el R. P. Eduardo María García Frutos, de la Compañía de Jesús.

Los dos días siguientes, (25 y 26), también á las diez y media, misa solemne; y á las cinco y media de las tres tardes en que se celebre el triduo, se expondrá á S. D. M.; cantándose motetes, y después de rezarse la estación y el santo rosario, habrá sermón que predicará, los días antes dichos, el R. P. Juan Antonio Zugasti, también de la Compañía de Jesús.

El último día del triduo dará la bendición con el Santísimo, después de cantarse un solemne *Te Deum*, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.

Por mañana y tarde asistirán á estos piadosos cultos una escogida orquesta y una sección del orfeón *Cantabria*.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha servido conceder cuarenta días

de indulgencia a los fieles que asistan al triduo que se celebrará en dicho centro religioso.

En nuestro número de ayer reseñábamos brevemente y a vuelo de pluma la inauguración y decoración de la capilla que hoy se inaugura, dedicada al Apóstol Santiago.

Con razón decía un periódico local que esa casa de Dios, esa capilla, es la más bonita, la más artística que se ha construido en Santander en estos últimos años.

Ayer vimos que se estaba colocando el púlpito traído, como todos los trabajos de madera que existen en la capilla, de Bilbao.

Forma juego con los retablos de los altares (estilo gótico), y tanto estos como aquel están hechos en madera de color oscuro, todo con gran propiedad, teniendo en cuenta el destino de esos trabajos y la seriedad que en ellos debe observarse.

La capilla es bastante espaciosa, pues tiene más de veinte metros de fondo por once de anchura. No han llegado aún todas las imágenes que han de ser colocadas en los sitios correspondientes, pero dentro de poco veremos concluidas todas las obras hasta en los más pequeños detalles.

Por un error de caja se dijo ayer que el arquitecto que ha estado al frente de las obras y bajo cuya dirección se han realizado era el señor Bastien, de Bilbao, en vez de Basterra (don José María).

Y al subsanar esta equivocación, reproducimos aquí los justos y merecidos elogios que en LA ATALAYA de ayer tributáramos a dicho señor, así como los que dirijimos a los inteligentes obreros que han intervenido en las obras.

Aplaudimos, muy de veras, la eficaz cooperación que han prestado las caritativas personas que, desde los primeros momentos, han sido el apoyo de las Siervas de María, no omitiendo gasto ni sacrificio alguno, para que estas santas mujeres, estos ángeles de la caridad que muy justamente se las viene llamando, disfruten del beneficio que constantemente, con verdadera fe, pidiere al Señor.

Cada iglesia que levanta la piedad de un pueblo, es la prueba más evidente de su fervor y de su arraigada fe.

Cada cruz que se coloca en la coronación de un templo; es una esperanza más de nuestra salvación, es el testimonio más concluyente de nuestra santa ansiedad; justificamos así el deseo de acercarnos, cada vez más, a la Tierra prometida.

La construcción de iglesias demuestran el verdadero progreso, la cultura de un pueblo, aunque se empeñen en hacer ver lo contrario los que niegan a Dios, esos encarnizados enemigos de todo lo santo, de todo lo grande.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Pinal y con asistencia de los Concejales señores Horga, Gómez, Martínez, Hoyos, Sansano, Pereda, Toledo, Ignacio, Santuste, Gutiérrez Calderón, Setién, Casanueva, San Martín, Ruiz Huidobro, López del Moral y marqués del Robrero, se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento.

Antes de abrirse la sesión pública, los Concejales se reunieron en sesión secreta con objeto de dar cuenta de las gestiones practicadas por la Alcaldía para llegar a un arreglo con las Siervas de María en el litigio pendiente por los perjuicios ocasionados en el convento al abrir la calle de Bonifaz y Gándara.

Los señores Horga y San Martín hacen algunas objeciones que son satisfactoriamente explicadas por el señor Pinal.

El señor Agüeros dice que él votará en contra. El señor Pinal declara abierta la sesión pública. Se da lectura del acta de la sesión anterior y fue aprobada.

Los señores Gómez y López del Moral piden la palabra para después del despacho. El oficial de la Limpieza pública Carlos García solicita dos meses de licencia.

Se le concede. Varios vecinos de las calles contiguas a la de la Atalaya presentan una instancia en la que dicen que desde el año 1894 está acordado el arreglo del pavimento de aquellas calles y nada se ha hecho. Pasa a estudio de la comisión de Obras.

Don Pedro de la Fuente solicita el puesto número 13 del mercadillo de Atarazanas en las mismas condiciones en que tiene arrendado el número 10.

El contratista de la conducción de tierras al parque de la Magdalena, en vista de que las lluvias le han impedido estos días transportar las tierras, pide que se prorrogue en diez días el plazo que se le tiene designado.

Se le concede, votando en contra los señores Agüeros y López del Moral.

Alcaldía

Se da cuenta de las gestiones practicadas por el Alcalde para llegar a un arreglo con las Siervas de María.

Las bases para el arreglo son las siguientes: 1.ª Se aceptarán por la Comunidad de Religiosas Siervas de María los muros de contención hechos por el Ayuntamiento para abrir las calles de Gándara y Bonifaz, de manera que las parcelas de terreno que se hayan tomado o dejado para las obras quedan compensadas y sin derecho a indemnización ni por una ni por otra parte.

2.ª Las Siervas de María disfrutarán de la superficie superior del muro, pudiendo disponer sobre él barandillas, mesetas o lo que crean conveniente, con arreglo a las ordenanzas y permiso del Ayuntamiento, sin pagar por ello ningún arbitrio y sin hacer obras que puedan perjudicar a la solidez del muro; pero el Ayuntamiento quedará siempre responsable de los daños que la finca de las Siervas sufra por defectos o causa del muro.

3.ª El arquitecto que nombren las Religiosas y el del Ayuntamiento harán una tasación de los daños y perjuicios causados por las obras municipales en la finca de las Siervas, que una vez aceptadas por ambas partes, abonará en metálico el Ayuntamiento dentro del presente año económico. A cuyo efecto hará la necesaria transferencia de crédito en el actual presupuesto ordinario, dándose así por satisfechas las Siervas, con renuncia a toda acción judicial y a toda petición de daños y perjuicios.

4.ª La pericia será aceptada o rechazada por la Corporación municipal y las Siervas de María en el plazo de veinte días contados desde la presentación de ella por los arquitectos.

5.ª Si el Ayuntamiento por cualquiera circunstancia no cumple este convenio tasación, se entenderá que quedan en su fuerza y vigor los derechos que hoy ó en el sucesivo puedan corresponder a las Siervas de María por el interdicto en suspenso, ó por cualquiera otra acción judicial ó recurso administrativo, sin que el presente convenio influya para nada, llegado este caso, en el expresado interdicto.

El señor Horga pregunta si el importe de la tasación se ha de entregar en metálico ó vendrá más hacer las obras necesarias por cuenta del Ayuntamiento.

El señor Pinal contesta que eso lo decidirá el Ayuntamiento una vez conocida la cuantía de la cantidad.

Se aprueban las bases con el voto en contra del señor Agüeros, el que explica su voto diciendo que siempre se opuso a las obras que se han hecho en aquellas calles.

Se da cuenta de una comunicación enviada a la Alcaldía por la Comisaría de guerra en la que ésta para cumplir la real orden creando los buques hospitales y que dispone que concurran cuando menos 600 soldados y que éstos desembarquen en los puertos de Santander y Bilbao, pregunta cuanto podrá ampliarse la sala del hospital de San Rafael destinada a los soldados.

La Alcaldía pasó esta comunicación a conocimiento del director del Hospital para que éste informase.

En el informe dice el señor Barbáchano que se podría utilizar el local contiguo al que ocupa la estufa de desinfección en el que estuvo instalado el antiguo Sanatorio y en donde podrían instalarse 44 camas, utilizar todo el edificio en que hoy está instalado el Sanatorio y en el que podrían instalarse 216 camas con las 70 que hay en la sala del Hospital dan un total de 330 camas.

Se lee otro informe del arquitecto municipal en el que dice que el presupuesto de las obras que se propone hacer en los edificios mencionados, ascenderá a 5.235 pesetas.

El Alcalde dice que se cuenta con todo el material que dispone la Cruz Roja y que el comisario de guerra le ha manifestado que gran parte del material lo podrá facilitar el cuerpo de Sanidad Militar, aprovechando lo sobrante en los hospitales militares de Burgos y Palencia, y que si llega a disponerse el aumento de camas necesario habrá necesidad de aumentar el número de Hermanas de la Caridad y de enfermeros.

Añade el señor Pinal que es urgente el tomar una resolución sobre este asunto, pues pronto llegará uno de esos buques hospitales y debe para entonces estar todo preparado para recibirlos bien.

Propone que se nombre una comisión especial encargada de dictaminar sobre el asunto, que está formada por los presidentes de las comisiones de Hacienda, Obras y Beneficencia, que son las encargadas de entender en el asunto.

El señor Agüeros propone que a esos tres presidentes se agregue el de la comisión de Policía.

Se acuerda así. El químico municipal contestando a un oficio que le pasó la Alcaldía propone que se adquiera una gran cantidad de cloruro de cal para desinfectar las alcantarillas.

Propone también que para atender al servicio que pesa sobre los empleados de la estufa de desinfección se cree una brigada más compuesta de cuatro nuevos empleados temporeros y dos oficiales de la limpieza pública.

Ambas proposiciones son aprobadas.

Comisión de Obras

Don Antonio de Huidobro solicita una sepultura en Ciriego.

Se le concede. Don Bernardo de la Vega solicita abrir una puerta en una posesión de las religiosas Salesas en el sitio denominado Peñas Morenas.

Se le concede. Se lee el informe de la comisión que ha hecho la investigación de los terrenos del pueblo de Cueto adquiridos sin autorización.

La comisión dice que los terrenos pueden dividirse en dos grupos según la cantidad de ellos que fueron adquiridos, esto es, grandes porciones y pequeñas porciones.

Propone la comisión que a los que se apoderaron de porciones grandes se les obligue en el término de cuatro días a derribar las paredes, y sino quieren que lo haga el Ayuntamiento por cuenta de ellos, imponiéndoles además una multa de 50 pesetas. En cuanto a los que se hallan comprendidos en el segundo grupo, que se haga lo mismo en lo que respecta a las paredes, y que la multa sea de 10 pesetas.

El señor Agüeros dice que desea que se amplie el informe tomando declaración a los interesados para que estos digan quien les autorizó para cerrar aquellos terrenos.

Se aprueba el informe con el voto en contra de los señores Agüeros, Santuste y Martínez.

Se da lectura de otro informe de la Comisión de Obras proponiendo que se autorice a la Comisión para entenderse con el conde de Isla en lo que se refiere a la alineación de la acera Sur de la calle de Burgos.

Se aprueba. Las cuentas de obras verificadas por administración durante la semana última, ascienden a 702 pesetas 10 céntimos.

Se aprueban.

Comisión de Policía

Se da lectura de un informe de la comisión de Policía en el que dice que con objeto de adornar y embellecer el cementerio de Ciriego pidió al director de paseos y arbolados un presupuesto de lo que podía costar el plantar algunos árboles.

Como quiera que el presupuesto es muy insignificante, propone la comisión que se hagan las obras por Administración y que se proceda desde luego al planto por terminarse pronto la época indicada para él.

El señor Agüeros pide que quede el informe sobre la mesa.

La Comisión dictamina acerca de una instancia presentada por los vendedores de los Mercados, en la que solicitan que se les permita poner cocinillas en los puestos.

La comisión dice que no se puede conceder ese permiso.

Se aprueba el dictamen.

Comisión de Beneficencia

La comisión de Policía presenta otro dictamen en el que dice que con objeto de despachar cuanto antes la proposición del señor Agüeros pidiendo que se establezcan talleres de carpintería y ebanistería en la Casa de Caridad, pidió un presupuesto de lo que podría costar al jefe de bomberos, el cual le envió al poco tiempo y como quiera que resulta económico podrían establecerse dichos talleres, pero como la Casa de Caridad ha de pasar a principios de Julio próximo a poder de la Diputación, suspende sus gestiones.

El señor Agüeros dice que los concejales han cumplido con su obligación y que la Diputación es ahora la encargada de establecer esos talleres.

A propuesta del director de la banda municipal se aprueba la adquisición de instrumentos y piezas de música importantes 300 pesetas.

Después del despacho

El Presidente anuncia que se va a proceder a la votación para nombrar teniente Alcalde del tercer distrito, puesto vacante por defunción del señor Soto Llata.

El señor Agüeros pregunta si el que sea elegido será Presidente de la comisión de Presupuestos cargo anexo al de teniente alcalde.

El señor Pinal contesta que el elegido sustituirá al fallecido en todos los cargos que ocupaba.

Se procede a la votación que da el siguiente resultado: Don José del Hoyo, 13 votos. Papeletas en blanco, 7.

No habiendo obtenido el señor Hoyo mayoría absoluta de votos, se suspende el nombramiento para la sesión próxima.

El señor Gómez presenta dos proposiciones: en una pide que se pongan rótulos en las calles y números en las casas que no los tienen; en la otra pide que se abone al portero mayor, a cuyo cargo corre el alojamiento de tropas, lo consignado en el presupuesto por este concepto.

El marqués de Robrero presenta otra proposición pidiendo que se establezca un templete fijo en los jardines del boulevard en lugar del alquilado que hay.

Todas estas proposiciones pasaron a las comisiones correspondientes.

El señor López del Moral dice que el bando publicado por el señor Alcalde en lo que se refiere a las basuras, es difícil que sea cumplido por algunos, por lo que le ruega que vea el modo de arreglarlo, puesto que habrá muchos que por no incurrir en multa depositen las basuras en los pisos.

El señor Pinal dice que tendrá en cuenta lo manifestado por el señor López del Moral.

El señor Gómez pide que se den órdenes al arquitecto para que active el despacho de los expedientes de los terrenos yermos de la calle Alta.

El señor Agüeros recomienda que se active el despacho de su proposición pidiendo el indulto del periodista señor García Peláez, pues vé con sentimiento que la Comisión de Gobierno interior, a estudio de la cual pasó su proposición, no ha presentado en esta sesión su informe sobre ella.

El señor Horga dice que hace dos días se enteró de que la Comisión a que él pertenece tenía que dictaminar en ese asunto, que ha buscado en la ley municipal el fundamento de que esa Comisión informe en asuntos de tal naturaleza y no lo ha encontrado.

Propone que para el estudio de esa proposición se nombre una Comisión especial.

El señor Agüeros dice que la Comisión de Gobierno interior no debía permitir que la proposición ande de la ceca a la meca y que por caridad debía haber informado para conseguir cuanto antes el indulto del infortunado periodista.

Se acuerda nombrar una comisión especial que estudie el asunto.

El Alcalde designa para componerla a los señores Martínez, marqués de Robrero, Agüeros y Santuste.

El señor Martínez dice que no puede aceptar el encargo porque tiene que ausentarse un día de estos. En su lugar se designa al señor Casanueva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LA "TUNA ZARAGOZANA"

Nosotros que abogamos por la desaparición de las fiestas carnavalescas por lo que tienen de paganas, de las bacanales, saturnales y luperales de la antigüedad, de contrarias al espíritu del cristianismo y a los tan cacareados progresos de la civilización; nosotros que vemos en el Carnaval una desenfrenada orgía donde la embriaguez, la liviandad y todas las malas pasiones se desatan; nosotros, en fin, que abominamos de las locuras, de los excesos y desmanes de todo género, de las mamarrachadas depresivas de la dignidad humana, de todos esos extravíos a que anualmente se entregan muchas gentes en esos días en que el paganismo levanta su cabeza en medio de los pueblos cristianos y se ensañona de muchos espíritus arrastrados a la renovación de costumbres propias de los tiempos del gentilismo; hacemos, sin embargo, una excepción en favor de los estudiantes, que son, a nuestro juicio, lo único digno de lo que pasa, sin mancharse, sobre el cenagal en que se revelan las orgías carnavalescas. ¡Ojalá se redujese el Carnaval a eso, a la aparición anual de esas agrupaciones de alegres jóvenes que, haciendo un paréntesis en su ordinaria vida estudiantil,—en la aceptación propia de esta palabra, porque, en otro sentido, nada más estudiantil que una verdadera estudiantina—dejan los libros por esos instrumentos musicales que parecen hechos expresamente para manos de estudiantes españoles y van de pueblo en pueblo esparciendo con las vibrantes notas de sus bandurrias y guitarras las no menos sonoras notas de su buen humor, de su alegría juvenil y franca!

Pero si, en general, consideramos dignas de aplauso a las estudiantinas, ahora tenemos un motivo particular para hablar bien de ellas, porque la conducta correctísima y el proceder irreprochable con que, desde que a Santander llegaron, están dando constantes pruebas de su ilustración y de su cultura los estudiantes zaragozanos, justifican plenamente nuestros elogios y aplausos.

Y he aquí también por qué ocupamos buen espacio en estas columnas con la reseña de los conciertos y fiestas en que han tomado parte tan principal nuestros distinguidos huéspedes y con el relato de los agasajos de que merecidamente se les ha hecho objeto: no sólo porque son verdaderos estudiantes, distinguidos jóvenes que se divierten cultamente en proporcionar a los demás culto solar y sano esparcimiento en fiestas puramente artísticas, sino también y de muy especial manera, porque son nuestros huéspedes, y las leyes de la hospitalidad, que este pueblo sabe cumplir como ninguno, obligan por igual al público que nos lee y a la prensa que se inspira en los sentimientos de ese mismo público.

De él recibieron ayer nuevas pruebas de afecto y simpatía los jóvenes alumnos de la Universidad de Zaragoza.

Por la tarde fueron espléndidamente obsequiados por el dueño del acreditado café Ancoara, don Vicente Gutiérrez, que, con una generosidad que en alto grado le honra, quiso demostrar, como buen montañés, apasionado culto a aquellas leyes de la hospitalidad de que antes hablabamos.

Espléndido verdaderamente fué el agasajo, delicado y exquisito el obsequio y muy estimada y agradecida por los estudiantes la atención, tan espontánea como generosa, del dueño del café Ancoara.

Uno de aquellos, el señor Guridi, á instancias de sus compañeros, se sentó al piano y ejecutó admirablemente *La Giralda*, de Juarranz, y la *Marcha de Odió*, que los estudiantes escucharon desahucados y corearon al llegar al *Viva España*.

Unos señores extranjeros que estaban en aquel establecimiento se pusieron en pie y, sembrero en mano, lanzaron varios «hurra» de entusiasmo entre los aplausos de los estudiantes.

Por la noche fueron obsequiados con verdaderas ovaciones por un público numeroso, en premio a sus sobresalientes méritos artísticos: el Círculo Silvelista les regaló una hermosa corona de metal, de gran tamaño, en cuyas cintas, de los colores de la matrícula de Santander, se leía: «Los silvelistas de Santander a la Tuna Zaragozana». El orfeón «Cantabria», siempre dispuesto a cooperar en toda obra benéfica—porque la de anoche tenía este carácter, puesto que sus productos se destinan al Sanatorio militar—y en obsequio, además, de nuestros huéspedes, cantó magistralmente, acompañado del sexteto, los valeses *El Danubio Azul* y otros cuyo título no recordamos, y mereció y obtuvo una ovación.

El distinguido joven don Luis Castillo leyó muy bien unos versos, si no estamos equivocados, originales de un soldado y alusivos al acto, que fueron aplaudidos. El autor, que, según manifestó el señor Castillo, se hallaba ausente, apellidase Delgado.

El niño Juanin Pardo, que estaba un poco roncoco, cantó, sin embargo, con el castizo estilo «de la tierra», la jota aragonesa y dijo estas tres sentidas é inspiradas «coplas» debidas á la vena poética del presidente de la «Tuna Zaragozana», estudiante de Medicina, don Manuel Nougés.

Cuando un faturo agradece de otro pueblo la atención, no lo dice con palabras, lo guarda en el corazón.

Si la Virgen decidiera de Zaragoza marchar, sólo en esta hidalga tierra se la podría encontrar.

Al daros la despedida, dos vivas quiero yo dar: al pueblo santanderino y á la Virgen del Pilar.

Una tempestad de aplausos estalló al terminar las coplas Juanin Pardo.

Una aragonesa, residente en Santander y conocida por la *Pilarica* regaló al baturrico una elegante bolsita de raso llena de dulces, y no sabemos quién una preciosa caja forrada de raso, llena también de dulces finos.

Los estudiantes fueron asimismo obsequiados con una bandeja con varios paquetes de cigarrillos puros.

Después los arasajó nuestro digno Alcalde señor Pinal, de su bolsillo particular, con un espléndido refresco en el restaurant «Cantábrico», y les dirigió afectuosas frases, á las cuales contestó en otras, no menos cariñosas y elocuentes, el señor Nougés, presidente de la Estudiantina, que, entre otras cosas, dijo que si alguno de los estudiantes allí reunidos fuera capaz de olvidar algún día los favores que habían recibido del pueblo santanderino, habría que borrarle del número de los aragoneses, porque sería indigno de haber nacido en aquella noble tierra.

Y no decimos más por hoy, porque no disponemos de espacio ni de tiempo.

La «Tuna Zaragozana» saldrá esta tarde para Bilbao en el tren de las 4'20.

Sabemos que el Alcalde, con feliz acuerdo, ha dispuesto que la banda municipal vaya á despedir á los zaragozanos.

De esperar es que la despedida que el pueblo haga á los nobles de Aragón sea tan cariñosa como merecen y no desdiga del recibimiento que se les hizo, antes le supere.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ
ANIS PERAL
Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.
Juan Aranduy y Compañía
CASA DE NOVEDADES, SAN FRANCISCO, 10
Los Siete Domingos de San José
Se han puesto á la venta en la administración de este periódico—Wad-Ras, 3,

entresuelo—y en la imprenta de la «Propaganda Católica»—Daoíz y Velarde, 15—á 5 céntimos ejemplar, á 0'50 pesetas la docena, á 0'85 el veinticinco y 2'50 el ciento.
En los pedidos al por mayor se hacen grandes descuentos proporcionales.

Juan Aranduy y Compañía

NOTABLES REBAJAS PARA SEMANA SANTA

A la conducción del cadáver del señor don Juan Manuel de Mazarrasa, asistieron, como era de esperar, muchísimas personas, que formaban una completa representación de Santander.

Vimos en el entierro á muchos sacerdotes, entre los cuales recordamos al M. I. Sr. Arcipreste, don Alejandro Gil de Reboleño, al señor Secretario de Cámara del Obispo, don Crisanto Rodríguez Casanueva y al director del Colegio salesiano R. P. Angel Tabarini.

Formaban también parte del cortejo casi todos los socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de cuyo Consejo particular era dignísimo presidente, desde hace muchos años, el señor Mazarrasa.

Los abogados de este Colegio, del cual fué decano por sus meritos, y gloria por su saber y su prudencia el difunto, acudieron asimismo á rendir el piadoso homenaje de su admiración y respeto á la memoria del eminente jurisprudente.

Companion el resto de la fúnebre comitiva otros muchos amigos del finado.

Llegada aquella á la estación de Bilbao, y después del duelo, fué trasladado el ataúd, por varios sobrinos de don Juan Manuel, desde el carruaje mortuorio al furgón de un tren especial, que partió poco después, y en cuyos coches tomaron asiento, además de los hijos del finado, otras muchas personas de su familia y algunos de sus más cariñosos amigos.

En Villaverde de Pontones, residencia predilecta del señor de Mazarrasa, recibió su cuerpo cristiana sepultura.

Descanse en paz el ilustre abogado, cuyo recuerdo conservaremos siempre cuantos tuvimos la dicha de tratarle.

Ayer falleció en esta población, á los cincuenta y cinco años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Dámaso Camus Abad.

Acompañamos á la familia del finado en el dolor que por tan irreparable pérdida experimenta y esperamos que la santa resignación cristiana la sirva de lenitivo en tan angustiosa situación.

Dios haya acogido en su seno el alma de don Dámaso Camus.

Hoy se celebrarán en la parroquia de Suanos solemnes honras fúnebres el por descanso eterno del alma de don Joaquín Barreiro Alonso, que ha fallecido en dicha villa después de recibir los auxilios espirituales.

Rogamos encarecidamente á los lectores de LA ATALAYA unan á las nuestras sus oraciones, para conseguir del Todopoderoso que otorgue á los fallecidos de que damos cuenta el eterno descanso de sus almas.
R. I. P.

Juan Aranduy y Compañía

Gros negros para trajes á 2'50 pesetas.

Caridad

Un peregrino que procedente de Santiago ha llegado á esta capital para dirigirse á Zaragoza, solicita de las personas piadosas algún socorro.

Juan Aranduy y Compañía

Sedas negras brochadas á 3 pesetas.

Señor Alcalde

Anoche, á los once próximamente, se situaron en una de las calles más céntricas de esta población unos cuantos *graciosos* que iban representando la mascarada «el entierro de la sardina».

Uno de ellos, el más *gracioso* de todos seguramente, se subió á una escalera de mano y comenzó á hablar, *mejor dicho*, á decir indecencias y groserías propias del más deslenguado, teniendo la poca educación y la falta de vergüenza necesarias para dirigirse así a una señora que se asomó á un balcón, creyendo, sin duda alguna, que no había de oír tales galanterías.

No consta que el sereno de punto les exigió el permiso que tienen necesidad de solicitar las comparsas, y contestaron los *graciosos* que el Alcalde les había dado la autorización correspondiente.

No podemos creer que el señor Pinal haya autorizado á persona alguna para que pueda faltar á las más rudimentarias reglas de la buena crianza y de la decencia y de la moralidad pública: por lo que es de esperar se imponga la corrección debida á ese *ocurrente* sujeto.

Es fácil averiguar quien ha sido, porque si solicitaron autorización, alguna firma, alguna solicitud autorizada habrá en el Ayuntamiento.

Juan Aranduy y Compañía

Paraguas fin de siglo á 3'50 pesetas.

Juan Aranduy y Compañía

Capas bordadas desde 10 pesetas.

Extraordinario fué el número de fieles que ayer concurrieron á las iglesias de la población á recibir la imposición de la ceniza con que nuestra Madre la Iglesia nos recuerda lo efímero de la existencia humana.

Juan Aranduy y Compañía

Saldan 500 libros de misa.

A pesar del crecido número de multas impuestas y denuncias formuladas por la guardia municipal en estos últimos días, no cede la racha de infractores.

Ayer fueron denunciadas cerca cincuenta personas, algunas de ellas reincidentes.

Juan Aranduy y Compañía

Trajes de seda negros á 45 pesetas.

En la secretaría del Ayuntamiento de Santillana se halla expuesto hasta el día 15 del próximo mes de marzo el apéndice al anillamiento.

En la del de Pesaguero por término de 8 días el padrón industrial, y en la del de Lamasón el presupuesto adicional al ordinario de 1897-98 y el ordinario para el próximo ejercicio económico.

Juan Aranduy y Compañía

Paño de Lyon desde 4 pesetas.

Ayer no se verificó ninguna operación por los corredores de Bolsa en esta plaza.

Suponemos que está reserva en las compras y ventas se deberá á la progresiva y alarmante baja en que se vienen cotizando estos días en la Bolsa de Madrid los valores públicos.

Juan Aranduy y Compañía

Cortes de triot negros á 12 pesetas.

El alcalde del astillero comunica al gobernador civil que desde el sábado último falta un tripulante del vapor inglés *Klydy*, fundado en aquella ría. Se supone que el tripulante ha desertado ó ha perecido ahogado.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas granadina de seda á 6 pesetas.

Ha ingresado en el cárcel un individuo sospechoso de robo y de malos antecedentes, que había sido expulsado de esta capital el mes de noviembre último.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas de Vellillo á 6 pesetas.

Se halla vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, la cátedra de Materia farmacéutica vegetal, dotada con 3.600 pesetas.

Juan Aranduy y Compañía

Yutes para cortinas á 0'70 pesetas.

El señor Gobernador civil ha multado con 25 pesetas á Josefa Hernández, dueña de una casa

Figuran en el duelo el señor Moret y otros ministros, así como muchos personajes políticos y de la nobleza.

El cadáver será conducido a París, para recibir sepultura en el panteón que la familia de la finada tiene en la capital de Francia.

Tranquilidad

Comunican de Segovia que los ánimos se han calmado gracias a las oportunas medidas adoptadas por el Gobernador civil.

La manifestación que se había originado a consecuencia de la crítica situación de la clase obrera, se ha calmado completamente, por haber conseguido la baja del precio del pan.

La primera autoridad de la provincia ordenó que fueran socorridos con pan y especies los más necesitados.

Al propio tiempo y en una reunión que tuvo con las demás autoridades se propuso que el Ayuntamiento proporcionara trabajo al mayor número de obreros posible.

Las gentes al conocer la orden del gobernador le vitorearon calurosamente. La población presenta su aspecto normal.

Capilla pública

Con motivo de ser hoy miércoles de Ceniza, se ha celebrado capilla pública en Palacio.

Por esta causa no han estado hoy a despachar con la Reina los ministros de Guerra y Marina, a quienes correspondía hacerlo.

Recursos

El ministro de Hacienda, señor Puigcerver, está terminando un plan de recursos extraordinarios, por si fuera necesarios emplearlos en cualquier eventualidad que pudiera sobrevenir.

Estos recursos serán aprobados en el próximo Consejo de ministros.

RODRIGO.

BOLSA

Table with market data for Madrid and Paris, including interior, exterior, and various bonds.

EXTERIOR

Lo ignoraba

Un despacho de París dice que el gobierno francés ha manifestado que ignoraba que tropas suyas ocupasen un territorio perteneciente a Inglaterra en Africa.

El gobierno ha desautorizado al jefe de las tropas.

Un discurso

En el discurso pronunciado por el presidente de la república norteamericana en Filadelfia, dijo que siempre procedería con buena fe y justicia en todas las relaciones con las naciones extranjeras.

RODRIGO.

Ultima Hora

Un telegrama de Govin

Madrid 24—1'45 m.

Un despacho telegráfico recibido de la Habana comunica que Govin ha teleografiado a Moret manifestándole que la carta que le atribuye El Nacional es un ardid del enemigo del nuevo régimen, el cual le ha fraguado por temor a que por su influencia (por la de Govin) en el país se consiga el afianzamiento de la autonomía.

Añade que protesta con la energía del hombre honrado que no ambiciona el poder y defiende su honor contra la malquerencia.

Este telegrama, tan pronto como lo recibió Moret, se le entregó al señor Sagasta, quien acudió inmediatamente a Palacio a leersele a la Reina.

Lo que dice El Nacional.

El Nacional insiste en que es auténtica la carta que del señor Govin ha publicado, y que le constaba que este había denegarla tan pronto como se diera a la publicidad.

Añade dicho periódico que el señor Govin habló y escribió repetidas veces contra España, dejando de hacerlo cuando le nombraron ministro insular.

A reunirse

Telegrafan de New York que se ha ordenado a todos los marinos yankees que están en Inglaterra, que regresen a los Estados Unidos con objeto de encargarse de los barcos.

Pidal y Silvela

En los círculos políticos se asegura que continúan disgustados los señores Pidal y Silvela.

Lamentase esta situación por los políticos afectos a dichos señores, pues ella pue-

de influir notablemente en los trabajos electorales, creando obstáculos para la política que representan.

Habrà que oírlos

Un telegrama recibido de Nueva York comunica que mañana viernes se reunirá el Senado yankee para discutir algunos documentos relacionados con la actual situación de Cuba.

Los senadores jingoes organizan una campaña de oposición en contra del poder ejecutivo, obligando a Mac-Kinley a que ataque a España.

Mac Kinley espera con calma los debates.

Actitud de Mac-Kinley

Añade el anterior telegrama que Mac-Kinley insiste en que a él le corresponde la iniciativa en la intervención en los asuntos de Cuba, y que lo hará en el momento que estime más conveniente para los intereses de los Estados Unidos.

Otra escuadra a Cuba

Otro despacho recibido de Nueva York dice que se han dado las correspondientes órdenes a la escuadra americana del Sur del Atlántico para que marche al golfo de Méjico.

Los yankees tratan de justificar esas disposiciones alegando que se ha desarrollado la fiebre amarilla en los puertos del Brasil y que por temor a que se infesten los barcos quieren apartarlos de aquellos puntos.

Negativa

También telegrafan de New-York que el gobierno yankee ha publicado una nota, negando que España tenga pendientes negociaciones con las repúblicas Hispánicas americanas con objeto de concertar una acción común y colocarse frente a los Estados Unidos.

Lo que dice El Correo.

El Correo, en su edición de esta noche, dice que ya no se firmará mañana el decreto de disolución de las Cortes, pero que se firmará dentro de muy pocos días.

La conducta de los yankees

Madrid 24—2'40 m.

Un telegrama de Washington dice que los oficiales yankees que componen la comisión que ha reconocido el Maine, han acordado dar su informe en un sentido ambiguo.

Disculpan su actitud diciendo que no han encontrado elementos bastantes y pruebas suficientes en que basar un juicio exacto.

Ascensos y recompensas

Se ha firmado el ascenso a general de división del coronel don José Blanco, y el del coronel don Enrique Llorente a general de brigada.

También se han firmado otros decretos concediendo recompensas por méritos contraídos en la guerra de Cuba.

Que miedo hace

Comunican de Washington que el ministro de Marina yankee ha recibido gran número de cartas en las que se protesta de la estancia del acorazado Vizcaya en un puerto indefenso como es el de Nueva York.

En algunas cartas se advierte que el Vizcaya lleva terribles designios contra los Estados Unidos.

A ver el Vizcaya.

Otro telegrama de Nueva York dice que un gentío inmenso en numerosos vapores ha acudido a Tompkinsville con objeto de ver de cerca al Vizcaya.

Los tripulantes del acorazado prohibieron que ninguna embarcación se acercase al buque.

Visitas al Vizcaya.

Varios oficiales de la armada yankee han visitado al Vizcaya para devolver las visitas que les hizo el comandante señor Eulate.

La música de a bordo tocó la marcha nacional de los Estados Unidos.

El señor Enlate les hizo los honores mientras estuvieron a bordo. Al retirarse los marinos yankees, los marinos españoles les vitorearon y dispararon 17 cañonazos en honor del general Merrit que era uno de los visitantes.

El Vizcaya hizo ayer varios disparos para conmemorar el nacimiento de Washington.

El barco se está preparando para zarpas en breve con rumbo a la Habana.

Ya veremos

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila en el que el general Primo de Rivera comunica que, en virtud de las operaciones que ha dispuesto, confía en que en breve plazo desaparecerán las partidas de tulisanes.

Ejercicio en alta mar

El Gobierno ha dispuesto que la escuadrilla de torpederos que en breve saldrá para Cuba, haga ejercicios de torpedos en la travesía.

La condena de Zola

Madrid 24—3'15 m.

Comunican de París que el jurado ha pronunciado veredicto de culpabilidad contra el director del periódico La Aurora y contra Zola.

Añade el telegrama que Zola al escuchar la sentencia exclamó que los jurados eran unos caníbales. El tribunal después de deliberar cinco minutos leyó la sentencia.

Los amigos de Zola le abrazaron en los pasillos del Palacio de Justicia.

En la plaza Dauphine al pasar el general Gousse, el pueblo le hizo una ovación indescriptible gritando ¡viva el ejército! ¡viva Francia!

Guasas yankees

Dicen de Nueva York que al ir a visitar

el Vizcaya el cónsul español acompañado de varios compatriotas, al cruzar una calle, una turba de muchachuelos les siguieron hasta Tompkinsville haciendo muecas y silbando hasta que embarcaron. El cónsul y sus acompañantes despreciaron la manifestación y no hicieron caso de la burla.

Combate de Cuba

El Herald ha recibido un telegrama de la Habana en el que le dicen que fuerzas mandadas por el coronel Albatas, batieron en Santa Paula (Pinar del Rio) a las partidas de Magia Rodríguez y Pedro Díaz reunidas.

Los rebeldes rodearon a la extrema vanguardia que iba al mando del comandante don Pedro Rivera, rodeando a este jefe varios rebeldes.

El comandante se defendió con gran heroísmo y después de dar muerte a varios rebeldes, murió de dos balazos en la boca y en el corazón.

Los soldados recogieron su cadaver y cargaron nuevamente contra los rebeldes con gran brío, haciéndolos huir.

En este combate se hicieron a los rebeldes gran número de bajas que en su mayoría lograron retirarse.

El comandante Rivera y un soldado que también murió en el combate fueron enterrados en Aranjuez.

Un oficial y nueve soldados que resultaron heridos, fueron conducidos a Candelaria.

Coronel inspector

Ha sido destinado a la inspección de las comandancias de carabineros de Santander, Asturias y Bilbao el coronel de carabineros don Eduardo Aroca Cruz.

Noticias de Italia

Comunican de Roma que el Observatorio Romano publica un artículo en el que hace grandes elogios de España.

Se supone que el artículo ha sido inspirado por el Vaticano.

Añade el telegrama que en Modica se han producido graves tumultos.

La fuerza pública cargó contra la multitud, causando gran número de heridos y matando a dos.

Contra un filibustero

Comunican de Filadelfia que ha sido encerrado en la cárcel el naviero Hart, por considerarle responsable de las expediciones filibusteras conducidas por el Laurada.

Este filibustero ha sido condenado a dos meses de prisión.

Condenas

Comunican de París que el novelista Zola ha sido condenado a un año de cárcel y a la multa de 3.000 francos.

Añade el telegrama que el gerente del periódico La Aurora ha sido condenado a cuatro meses de prisión y 3.000 francos de multa.

Nombramientos

Ha sido firmado el nombramiento de embajador cerca del gobierno de Austria a favor del subsecretario del ministerio de Estado, señor Gutiérrez Agüera.

Para la vacante que deja el señor Polo de Bernabé en el ministerio ha sido designado el señor Laveria.

En todo se meten

Comunican de Washington que el Senado ha pedido al ministro de Hacienda yankee que de un informe acerca de lo gastado por el gobierno para lograr que no salieran de los Estados Unidos expediciones filibusteras.

Noticias de Cuba

El Herald ha recibido un telegrama de la Habana en el que le comunican que ha fallecido el general Altamira.

Por hallarse enfermo el general Arolas se ha encargado del Gobierno militar de la Habana el general Fuentes.

Los autonomistas radicales ya no aspiran al poder porque creen que serán más eficaces sus trabajos en favor de la paz, estando desligados de todo compromiso.

RODRIGO.

Advertisement for COALTAR SAPONINÉ LE BEUF, highlighting its medicinal properties for skin and hair.

Advertisement for ANISETE ALFREDO, a medicinal beverage.

Advertisement for EL CANTÁBRICO RESTAURANT, located at Calle de Hernán Cortés.

Advertisement for a shop in the city center, offering various goods.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO De la fábrica La Exclusiva de los señores CORTIGUERA, MIRONES Y C.A

Unica en Europa que purifica los Aceites de oliva sin recurrir a productos químicos DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, a 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empavonan relojes de acero desde 250 en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esperi, esperi», dijo un semipasego de la Peña la Palada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy a dar a ti, y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue».

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Primera casa en novedades

Seguimos vendiendo por la mitad de su precio los vestidos fantasía, confecciones, astracanes, felpas y paños.

Gran surtido en tapicería, alfombras, cortinajes, lencería y géneros de punto.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, grantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose a precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA Fíjense bien: SAN FRANCISCO, 25

Ganga

Se traspasa un almacén de vinos en sitio céntrico por no poder atender su dueño. Informará don Francisco García, Muelle, 7.

J. RODRIGUEZ, OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Montaje de líneas telefónicas, telegráficas, teléfonos domésticos, timbres, pararrayos, etc., etc. Isabel II, 8, 4.ª derecha.

Advertisement for NUEVO TALLER DE MARMOLERIA, ESCULTURA Y CANTERIA by FEDERICO GOMEZ, located at Alameda Primera, 14.

El consuelo de las madres

Curación rápida de la tos ferina con los jarabes de Leopoldo R. Sierra, médico de Renedo, premiado por el Claustro de la Facultad de Medicina de Valladolid.—Droguería de Molino.



Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores a fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide a su destino las mercancías.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

En Renedo, lindando con el

camino real de Burgos a Peñacastillo, y próximo a la estación, se vende en precio económico un molino con su presa y demás, a propósito para una industria, fábrica de cortidos, papel ó harinas.

Para tratar con don Leopoldo Sierra, médico de Renedo.—También se vende una magnífica losa de treinta varas lineales.

Advertisement for FÁBRICA METALÚRGICA MONTESEA, featuring illustrations of various metal and silver items.

Venta y encargos: Muelle, 1

La Industrial

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras: resultados lo más superiores.

Se obtienen estos materiales en la fábrica de VENANCIO VALDERRAMA Burgos 39 y 41.—SANTANDER

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.

Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGOINES DE MUELLES sillerías de paja REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

6 polvos del Dr. Kuntz), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarras gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasmo Salgado, Alarazanas, y demás droguerías y farmacias

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

ANUNCIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with subscription rates for different regions and durations.

Table with advertising rates for different types of ads.

Table with rates for obituary notices.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11:30 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixo número 91.—Llegada á Santander á las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la mañana.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11:53 mañana. Llegada, á las 1:32 tarde. De Marrón á Santander: Salida, á las 7:20 mañana. Llegada á las 9:4 mañana.

De Santander á Solares: Salidas á las 8:25 mañana y 12:30, 3 y 6:30 tarde. Llegadas, á las 9:3 mañana, 1:3, 3:33 y 7:30 tarde.

mañana, y á las 2:30 y 5:35 tarde. De Cabozón á Santander.—Salidas á las 7:20 y 11:30 de la mañana y á las 2:30 y 5:20 tarde.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de febrero. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kenachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghau, Gyogo y Yokohama

Leon XIII

su capitán don Laureano de Ugarte. Saldrá de Barcelona el 26 de febrero.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Sols viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibararay, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de febrero.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente: Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero toma también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA de RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO Calle de Magallanes, número 36, Santander. Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y macerables, Arbutus y floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trázanos y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESHE

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Verin, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Loeches, Carabáña, etc. y demás nacionales y extranjeras

Depósito central del agua de INSALUS FARMACIA DE M. DIEZ CLORZANO 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

IMPRESA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera. Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas. Precios sin competencia 15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE CATARROS, BRONQUERAS, etc. por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido buenos resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta Pasta pectoral: después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumado un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos. Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América así como en Francia, Italia y Portugal.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

EL 23 DE FEBRERO DE 1898 Alfonso XIII.—De la Coruña á Puerto Rico. Alfonso XII.—De Puerto Rico á Cádiz. Antonio López.—De Cádiz á Puerto Rico. Buenos Aires.—En Cádiz. Cataluña.—En Cádiz. Ciudad de Cádiz.—En Cádiz. Larache.—En Cádiz. León XIII.—En Barcelona. Habana.—En Cádiz. Isla de Luzón.—De Colombo á Singapur. Isla de Mindanao.—En Cádiz. Isla de Panay.—De Port-Saïd á Barcelona. Manuel L. Villaverde.—En las Antillas. Mexico.—En las Antillas. Montevideo.—De Puerto Rico á la Habana. Reina María Cristina.—De la Coruña á Cádiz. Panamá.—En las Antillas. P. de Sabastegui.—De Singapur á Colombo. Rabat.—En Barcelona. San Agustín.—En las Antillas. San Ignacio de Loyola.—En Cádiz. San Francisco.—En Manila. Santo Domingo.—En las Antillas. Joaquín Piélagos.—De Cádiz á Tánger. Mogador.—En Cádiz. Fernando Poo.—Cádiz á Fernando Poo. Colón.—De la Habana á Coruña. Covadonga.—De Barcelona á Manila. Alicante.—De la Habana á Cádiz. Monserrat.—En Barcelona.

PEDRO DOMEQO Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino ESTILO Cognac fine Champagne Marcas: una, dos y tres Cepas Extra PEDRO COGNAC DOMEQO en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LOS FACULTATIVOS González y Fernández

ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas

FÁBRICA DE CERÁMICA 'LA COVADONGA' EN MURIEDAS (Santander)

Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales. Para precios y pedidos dirigirse á su dueño D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLA. Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda SANTANDER Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15